

Reciba un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 1, 4 fracción III, 27 fracción XII, 35 fracción II, 39 fracción IV, 123, 124, 127 y 132 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se le **CONVOCA** el día **10 de diciembre 2018, a las 9:00 horas**, en El Patio de ingreso del museo Pantaleón Panduro del Centro Cultural El Refugio, ubicado en el número 191 de la calle Prisciliano Sánchez de esta Cabecera Municipal, para celebrar la Sesión Solemne con motivo de la **conmemoración del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de Diciembre de 1948**, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum legal para sesionar.
  - Recepción del Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
- II.- Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional y del Estado de Jalisco.
- III.- Lectura del primer punto del acuerdo del Ayuntamiento de fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el cual se aprueba habilitar El Patio de ingreso del museo Pantaleón Panduro del Centro Cultural El Refugio como recinto oficial del Ayuntamiento de San Pedro, Tlaquepaque.
- IV.- Intervenciones con motivo de la Sesión
  - Mensajes por parte de funcionarios habilitados previo acuerdo del ayuntamiento.
- V.- Clausura de la Sesión.